

Madrid recientemente por el Consejo de la Federación de Sociedades Económicas de Aragón del País, en la que a su vez se da cuenta entre otros de la constitución de las Sociedades Económicas en Las Palmas y en Montevideo. Leen también la propuesta presentada por el Sr. Merida en que hace un razonado estudio sobre el problema "Asentamientos, Tantas y dificultades e inconvenientes del sistema que hasta ahora se viene siguiendo en los asentamientos y concluye dando resoluciones que a su juicio vendrían a solucionar completamente este problema. Al propio tiempo habiendo sido invitada esta Sociedad para presentar trabajos referentes a este asunto, como asimismo a otras Entidades, invita a su vez a los Socios que quisieran hacerlos, a presentar algún trabajo en este sentido.

Y en habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que como Vice-Secretario en funciones de Secretario por acuerdo de la Junta certifico

Giner

Francisco Gelabert

Sesión Ordinaria de

30 de Mayo de 1936

Señores
Giner
Lalro
Quiles
Orta
D. Rovenga
Gelabert

En la ciudad de Murcia el día treinta de Mayo de mil novecientos treinta y seis, se reunieron en el salón de Actos de esta Sociedad Económica de Aragón del País para celebrar sesión ordinaria los Sres. Socios anotados al margen, bajo la Presidencia de su Director Don Francisco Giner Hernandez, quien a las cinco de la tarde hora marcada en la convocatoria declaró abierta la sesión.

Por la Secretaría se procede a la lectura del acta de la anterior sesión y siendo conforme fue aprobada por unanimidad. Acto continuo y siendo favorable los informes públicos